

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.494

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

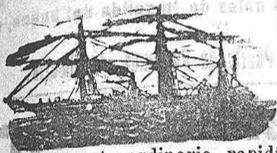
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A mería, un mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Jueves 4 de Julio de 1912.

Condiciones de publicación.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Sociéte Générale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

## Valdivia

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

## Precio del pasaje de 3.ª 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueotes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Milo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Bulevar del Principe 73 y 75. Almería

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

## Columbia

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

## Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.**

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

## Formosa

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

## Precio del pasaje de 3.ª 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: **Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C.**, Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

## Al César, lo que es del César.

Pecaríamos de injustos en esta ocasión, sino rindiéramos nuestros aplausos en estas columnas á los señores Serrano y conde de Villamonte, por haber atendido las justas demandas de los pueblos de la cuenca del Andarax, recabando del ministro de Fomento la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas para continuación de las obras de la carretera de Gádor á Laujar.

Mitigar el hambre que se siente en nuestra comarca, asolada por pertinaz sequía y dar ó facilitar la comunicación á los pueblos, es siempre una obra buena. Y sería pecar de parciales no alabarla, precisamente en los que

siempre nos estamos quejando de que resulte infructífera y estéril la labor de nuestros representantes, en casi todos los asuntos que le demandamos.

Será esto, según muchos, una minucia en comparación á las prodigalidades que el Gobierno tiene para otras comarcas y con lo mucho que en puridad de justicia se nos debe y á ello viene obligado, pero apesar de estas consideraciones, que están dentro de la mayor justeza, el hecho de que la cantidad recabada por nuestros representantes sirva para aliviar la situación de los obreros y para calmar las ansias de unos cuantos pueblos aislados, es suficiente motivo de júbilo para todos, que por fuerza, es decir, por deber y amor nos debemos alegrar que la felicidad en forma de camino y de trabajo llegue á nuestros pueblos, donde

desgraciadamente la acción tutelar del Estado se desconoce y solo se tiene idea de él, por los tentáculos del fisco que los aprisiona y empobrece.

Felicitemos, pues, á los que poco á poco van consiguiendo sus ideales y al mismo tiempo felicitamos á los que consiguieron esa cantidad, no para que estos aplausos les envenenara como de obra grande, sino para que vean que los almerienses sabemos agradecer y que si nuestras palmas están ociosas, es más debido á falta de motivos que de voluntad.

Ojalá, y esa sería nuestra mayor delicia, que en vez de censurar nuestras plumas, no se movieran más que para tributar elogios, y en nuestra memoria se grabaran para siempre sus nombres, como en ella permanecen los de don Carlos Navarro y Rodrigo y don Sebastián Pérez Gar-

cia, quienes pusieron los primeros jalones de la obra de nuestra redención, obra que quedó empezada sin encontrar quien la continuara desde que ellos faltaron.

### Convocatoria.

## PARA LA FERIA

La precaria situación del Ayuntamiento ha obligado á introducir economías, entre las cuales figura la supresión de los festejos de feria.

Los comerciantes que suscriben, creyendo interpretar fielmente los deseos de todo el vecindario y creyendo también, que las clases más interesadas en que los festejos se celebren son las mercantiles, invitan por la presente á todos los señores comerciantes, industriales, dueños de cafés, fundas y restaurantes, y en general á todos los almerienses que tengan interés en asunto tan importante, para que se sirvan concurrir el viernes 5 del actual, á las nueve de la noche, al Circo Mercantil, para celebrar una asamblea general y tratar del asunto.

En dicho acto se nombrará una comisión del seno de la asamblea y cesará en su cometido los firmantes de la presente.

Almería, 2 de Julio de 1912.

FRANCISCO P. GIMÉNEZ, JOSÉ SORIANO ALIGRE, ANTONIO MURILLO, PAULINO PEDROSA, JUAN BAS, ADOLFO GIMÉNEZ, JOSÉ SÁNCHEZ ULIBARRI.

## Noticias de Cuenas.

Mitín.—Solicitud.—Manifestación.—Al remedio.

El domingo último tuvo lugar otro mitín, promovido por la sociedad obrera «Amor y Libertad».

Unas tres mil almas se apiñaban en el hermoso teatro Echegaray y en los alrededores del edificio.

Varios oradores retrataron la angustiosa situación que atraviesa la región y se probó la necesidad de adoptar prontas y energicas resoluciones, en evitación de mayores males. Se invocó la necesidad de implorar el apoyo del Estado en la obra de desecación de las minas, así como en la de dar riego á los sedientos campos y ayudar en cuanto sea posible á la desgraciada clase agrícola.

La representación de «Amor y Libertad», dijo que ante el temor de que todos nuestros empeños fuesen infructuosos, su sociedad, para que las familias de los individuos que la componen no mueran de hambre, había dirigido al gobierno de la Argentina una razonada solicitud, suplicándole el envío de uno ó dos vapores para poder emigrar á aquella República, de dos á tres mil familias, al objeto de colonizar allí una extensa región que al efecto solicitaban fuese designada, obligándose á abonar despues, con los productos de la colonia, todos los gastos que aquél gobierno hiciera; que no casaban de acudir familias á inscribirse para el caso de conseguir la expedición; que en ella irían familias de todas las clases sociales y profesiones.

Esto prueba el mal estado del país. De seguir las cosas como van, dentro de un año no queda aquí un centenar de personas útiles para el trabajo. Las caravanas de emigrantes no cesan de partir; véase en las listas de embarque de ese puerto si tenemos razón en nuestras lamentaciones.

Como nota que mitiguen algo las tristezas que nos agobian, debemos decir, que ayer se recibió en ésta, la noticia de que el Gobierno había dispuesto la entrega al Sindicato de los sesenta mil pesetas que tiene asignado este desagü, en cada una de las cinco anualidades, de las que esta es la segunda.

Los doce mil duros no pueden venir en mejor ocasión, porque con ellos se podrá adquirir el carbón que des movimiento al desagü y se impida la subida de las aguas, las que van poco á poco reconquistando el terreno de sus antiguos dominios.

Jamás se ha visto en esta comarca lo que días pasados presenciáramos. Al dar un paseo por los sedientos campos hallamos algunos pájaros de los llamados colorines, ó sea jigueros, que estaban muertos y extránzándonos, le preguntamos á un colono, el que nos dijo

que morían de hambre, porque no habían las plantas que producen las semillas de su alimento. Que todos los días se encontraban con muchos muertos ó desfallecidos por el hambre.

E. M. de A.

Cuenas, 2 Julio, 1912.

### CONVOCATORIA

## La Asociación de Agricultores de España.

Dicha Asociación convoca á todas las Asociaciones agrícolas que á ella pertenezcan, ó á las que con tal motivo se adhieran antes de primero de Octubre próximo, á un nuevo concurso que se celebrará con arreglo á las siguientes bases:

Las Asociaciones concursantes se dividirán en tres grupos:

Primero. Asociaciones caracterizadas por finalidades de crédito, de auxilio al labrador y la labor.

Segundo. Asociaciones caracterizadas por finalidades diversas del orden agrario en general (ensayo y transformación de productos; empleo de abono; de maquinaria; Cooperativas de consumo, de producción, de compra y venta, en común, de materias primas y derivadas, de maquinaria, de cosechas, etc.) y

Tercero. Asociaciones con carácter de seguro.

El plazo de admisión al concurso termina en 15 de Octubre próximo.

Cada uno de los grupos que hemos mencionado tiene asignados sus correspondientes premios, que el Consejo de administración en funciones de Jurado, podrá otorgar y ampliar en caso necesario.

### PROGRAMA

## Juegos Florales.

He aquí el programa de los Juegos Florales que, organizados por la Comisión Departamentista de la Cruz Roja de Cartagena, se celebrarán próximamente en aquella ciudad.

### Poesía.

Tema 1.º.—A la mejor poesía con libertad de asunto y metro. Premio, Flor Natural y un objeto de arte.

Tema 2.º.—Canto á la mujer cartagenera. Premio, un objeto de arte.

Tema 3.º.—Trípico de sonetos á Francisco García Roldán, Isidoro Márquez y José Martínez Monroy. Un objeto de arte.

Tema 4.º.—Poesía festiva. Premio, un objeto de arte.

Tema 5.º.—Colección de veinticuatro cantares relacionados con los fines de la Cruz Roja. Premio, un objeto de arte.

### Prosa.

Tema 1.º.—Instituciones que pueden organizarse en Cartagena para completar la educación de las jóvenes, desde el punto de vista social. Premio, un objeto de arte.

Tema 2.º.—Manera de fomentar la navegación de recreo y los deportes náuticos, y de organizar bien su ejercicio. Premio, un objeto de arte.

Tema 3.º.—Descripción del estado social en la localidad, de la llamada clase media, y facilidades para su mejoramiento. Premio, un objeto de arte.

Tema 4.º.—Consideraciones médicas sobre el estado higiénico de Cartagena y medios para mejorarlo. Premio, un objeto de arte.

Tema 5.º.—El adiestramiento físico de los jóvenes; sus relaciones con el servicio militar obligatorio. Premio, un objeto de arte.

Tema 6.º.—Bases para la organización de un Monte de piedad en favor de los camilleros de la Cruz Roja. Premio, un objeto de arte.

Tema 7.º.—Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad, y en la existencia de la nación. Premio, un objeto de arte.

Condiciones generales.—La apertura de pliegos y entrega de premios, se verificará con toda solemnidad en el Teatro Circo, en la noche que se determine.

La comisión organizadora se reserva el derecho á elegir la Reina de la fiesta. Los trabajos literarios serán inéditos, estarán escritos en castellano y con

### RELIGIOSA

## Cultos en Santo Domingo.

Mañana tendrá lugar el día de retiro para señoras. Por la mañana á las 10 y por la tarde á las 4 y media. Dirigirá el retiro el P. Santos Quirós.

El día 7, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo. La Misa y Comunión general serán á las 8 de la mañana. Por la tarde á las 7 1/2, Exposición, Rosario, Sermón á cargo del P. Pedro Orejas, y Procesión.

El lunes 8, comenzará un solemne novenario á la Virgen del Carmen, en la forma siguiente: todos los días á las 8 de la mañana, Misa cantada en el altar de la Virgen; por la tarde á las 7 y media, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva. Durante la novena, á los cultos de la tarde asistirá la orquesta.

El sábado 29 del pasado Junio, comenzó á celebrarse en esta iglesia el piadoso ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los sábados á las 8 de la mañana, Misa satatina y Comunión general. Por la tarde á las 7 3/4, Rosario, Ejercicio correspondiente á cada sábado, Letanía y Salve cantada.



## NOTAS TAURINAS.

Anoche me decía un querido amigo aficionado al arte taurino:

—Apreciable «Chaququilla», ¿tendremos corridas de toros en el próximo Agosto?

—Amigo, no lo sabemos —le contesté.—Depende del resultado de la reunión que celebrará mañana por la noche el comercio. Si hay toros, hay feria, porque ésta será con la base de los primeros.

—¿Es verdad, «Chaququilla», que sería un buen cartel Vicente Pastor, «Galito» y nuestro paisano «Relampaguito»?

—¡Ya lo creo! Despampanante, y de producto para la empresa.

—¿Pues por qué no lo indicas á ver si «pega», y entra en ganas el amigo Usero? Porque á éste ya podemos confiarlo de Mosquera II.

—No hay inconveniente.

Y así lo he hecho, creyendo firmemente que ese cartelito ha de ser del agrado de los aficionados almerienses.

Trés ganaderías de toros bravos vamos á tener más este año.

Don Salvador de la Lama, dueño de los famosos prados de la Muñoz, ha adquirido recientemente la ganadería sevillana de Halcón. Toros, vacas y novillos de la acreditada vacada pastan ya en las tierras del Jarama.

También don Florentino Sotomayor, rico propietario y fuerte labrador de Córdoba, ha comprado á don Eduardo Miura 150 vacas, 15 uteros y 15 erales.

Además don Fernando Parladé ha vendido á los señores don Manuel Rincón y don Antonio M. Ordóñez, de Higuera, junto á Aracena, buen número de vacas y un macho para semental, propeniéndose aquellos señores fundar una ganadería con tales elementos.

Ha regresado á Sevilla el diestro Ricardo Torres (Bombita).

Por su domicilio desfilan numerosos aficionados.

Dicen que lleva tres días andando y que encuentra bastante vigor en el pie y fuerza para sostenerse. Se apoya en un bastón.

«Lombardini» no es el último diestro que abandona la investidura de ma-

tador. Parece ser que su compañero Pedro López hará lo propio, y es casi seguro también lo haga Luis Freg.

Todos de Méjico. Hállase enfermo de gravedad en el hospital Central de Sevilla, el conocido banderillero Pedro Rojas (Recorte)

Continúan mejorando los aplaudidos novilleros «Limeño», «Gallito II», «Viquez II» y «Zapaterito» y el picador «Lagartijo».

En la plaza de Irún torearon el domingo último, los valientes diestros Angel Carmona (Camisero) y Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña).

Según leemos en la prensa de Madrid y parte de a de provincias, «Camisero» estuvo bien en todas las suertes, sobresaliendo con el estoque por lo que se le concedió una oreja. Colocó banderillas en silla, siendo ovacionado.

También «Chiquito de Begoña» se distinguió en sus respectivas reses, concediéndosele otra oreja

CHAQUEZ-LLA

Por ahí...

Los viajes de un sombrero.

Hallándose el año pasado en París una alta dama rusa fué a casa de uno de los más célebres modistos y encargó un magnífico sombrero, que debía ser entregado, ocho días después en el hotel donde se hospedaba la señora.

Pero ésta tuvo que salir precipitadamente para Berlín para ver a una amiga que había caído gravemente enferma, y cuando llevaron el sombrero al hotel, lo expidieron a la capital del Imperio alemán, a cuyo punto llegó cuando su propietaria se había marchado a Londres.

El sombrero llegó a la capital de Inglaterra en el momento en que la dama acababa de tomar el tren para Liverpool, a fin de embarcarse en un trasatlántico que zarpaba con rumbo a América.

La viajera tocó en Nueva York y el sombrero la siguió, no sólo hasta allí, sino hasta Filadelfia, Baltimore, Cincinnati, Chicago, San Luis y Los Angeles.

En San Francisco embarcó la señora con rumbo a Yocoma, y el infatigable sombrero la siguió a distancia sin lograr alcanzarla.

D este modo, pasó por Vladivostok, Moskou, Berlín, Nápoles y Montecarlo y por fin la alcanzó en el establo del modisto parisiense, de donde había salido un año antes.

Comisión provincial.

Ayer volvió a reunirse la Comisión provincial, presidida por el señor Cassinello García y con la asistencia de los señores Beltrán, Esteban Navarro y Requena.

Leyó y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Seis reclamaciones contra el reparto vecinal de la villa de Luján, informándose favorablemente a lo solicitado por los interesados.

Oro escrito de don Manuel Requena reclamando contra los repartimientos de Ocaña y Doña María. Acordóse que informen las alcaldías respectivas.

Idem de don José Rodríguez Parra, contra el repartimiento de Uña. Que acredite ser vecino de Almería, como dice.

Se acordó denegar lo que solicita don Aneto Sánchez Salmerón, contra el repartimiento de Doña María, por presentarse fuera de plazo.

Peticiones de utensilios para el servicio del hospital y Manicomio.

Aprobáronse varias facturas por diferentes servicios.

D signóse a don Antonio Durán para que pred que el sermón de la fiesta de la Magdalena, que en breve se celebrará en la capilla del hospital.

Escrito de don Juan López Moya, reclamando contra el repartimiento de Abia.

Fuó denegada la petición por estemporáneas.

Idem de don Angel Giménez Trujillo, contra el repartimiento de Gérgal, diciendo que debe pagar menos cantidad que la que se le ha señalado.

Se acordó pedir más antecedentes a la alcaldía de Gérgal.

Seguidamente se levantó la sesión. ¡Y hasta el día... 13!

OBRA UTIL.

Atlas pedagógico de España.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del «Atlas Pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueva colores, para que se distinguan a simple vista las di-

visiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales, el tercero corresponde a las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 51 corresponde a la provincia de Zamora y el 52 a «Posesiones de Africa»; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 —Barcelona.

De Instrucción pública.

Maestros elementales.

El ministro, accediendo a lo solicitado por los antiguos maestros elementales, ha dado una Real orden, por la que desaparece el precepto contenido en el párrafo tercero del artículo 19 del reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto próximo pasado, que exigía, que para poder pasar a escuelas de poblaciones de más de 20 mil habitantes, los solicitantes estuvieran en posesión del título superior.

Así, pues, en virtud de la aludida Real orden, los maestros que sólo tienen el título elemental pueden aspirar a escuelas de todas las localidades, desde el próximo concurso general de traslado.

Es esta una solución basada en la justicia, que con gusto aplaudimos. La Real orden es de fecha 20 del pasado y aún no ha sido publicada en la «Gaceta».

NOCIAS MINERAS

Don Antonio Ledesma Hernández, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil haciendo una denuncia administrativa contra don Gu-tavo Cousin como Director General de la «Sociedad de Minas La Bética».

Ha sido autorizado por la Jefatura de Minas de Murcia, el perito don Simón Martí, para que tase los terrenos que han solicitado expropiar en término de Cuevas los señores Viuda é hijos de Pedro P. de Gandarias, para instalar un cable aéreo.

Don José Ramón Cap I, solicitó ayer la propiedad de nueve pertenencias mineras de plomo, con el nombre «Merengue», paraj: Hoya del Ciervo, término de Dalías.

También solicitó ayer don Miguel García López, una demasia a la mina «Lita», de los términos de Bazares y Serón.

Don Blas Barrera Ferrán, en nombre de don José Rivas Masquer, ha solicitado del Gobernador civil, ordene que no se extraiga ni transporte granatilla de las minas colindantes a las tituladas «Antonia» y «San Ramón», del término de Nijar.

Los golfos.

Un mal incorregible.

Pues señores, está visto que las lamentaciones de la prensa de nada sirven en este pícaro país.

Miles de veces hemos reclamado a las autoridades la recogida de tanto ser inútil como transita por las calles de Almería sin provecho ni para ellos mismos, y nuestras excitaciones quedan evaporadas antes de que se «persigne un cura loco».

En todas ocasiones son inaguantables los golfos, pero en ninguna como en la estación veraniega, que no dejan a ningún bicho viviente en paz con sus impertinencias.

Más de una vez hemos oído dirigir graves censuras a las autoridades, aún de sus propios amigos, por la tolerancia que tienen con la «golfería andante», porque a cada momento invaden los «estés», suecos y asquerosos, y al menor descuido los arrebatan de las mesas cuanto pueden (azúcar, tabaco, fósforos), sin que los duñones ni dependientes de dichos establecimientos puedan evitar tales abusos, porque cuando tratan de echarlos del local, contestan con ciertas groserías y hasta llegan a amenazarlos.

Esto, como se ve, denuncia a las claras la falta de autoridad que en todos los órdenes se observa.

Tenemos entendido, que de no corregirse este hecho abusivo que se viene tolerando, con perjuicio de los industriales que pagan religiosamente, van a solicitar de la Alcaldía, que se remedie el mal que comienza a perjudicarles.

Los señores Gobernador y Alcalde, por medio de sus agentes, pueden evitarlo todo y a ellos cedemos la palabra.

Revistas cómicas.

Invento curioso.

Para destruir las moscas que en verano nos molestan, en los Estados Unidos un periódico nos cuenta que se ha inventado un curioso y magnífico sistema.

Varios acumuladores en batería alimentan un considerable número de lamparillas eléctricas las cuales a hilos metálicos formando red se rodean que las moscas al tocarlos caen enseguida muertas.

Los inventores afirman, que este curioso sistema es hoy día el más seguro para evitar las molestias de las moscas y muy pronto se ha de usar en toda América. Por lo cómodo y lo práctico este invento me recuerda al que presentó hace tiempo Rusinol, el pintor poeta, a un amigo que tenía la manía de estupendas invenciones y le daba siempre la lata con ellas, Rusinol mostróle un día una máquina perfecta que dijo había inventado tras muchas noches de vela.

Tenía un motor magnífico de diez caballos de fuerza, y había en ellas engranajes y unas enormes correas que ocupaban un espacio de veinte metros cincuenta. Y ese prodigioso invento, esa máquina soberbia, servía admirablemente para azucarar las fresas!

Zahorí.

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, porque sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.

Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Julián,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatario.

Verdejo herm. nos.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4-25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Purchena y Rambla de Alfarreros, número 1, 2.º, izquierda.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.

Se despacha en Almería, por su Consignatario; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases Plaza de Canalejas (antes Flores).

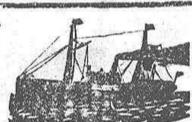
JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Martecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

JOSE GIL CALLISTA.

Calle de San Pedro número 7



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 18 de Julio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

NO MAS CANASI

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA. La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba. Premiad con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES. De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14. Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

Clases de Derecho.

TIENDAS. 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Viajeros

Ha marchado a Granada en uso de licencia, el teniente coronel del Regimiento de Córdoba, don José Nesteras

Con dirección a Gijón, salieron ayer el práctico de este puerto don Francisco Gallardo y señora.

De Melilla y de paso para Madrid, llegaron ayer a Almería, el capitán del Regimiento de Africa don Joaquín Baganzo y señora.

Para sus propiedades de Fiñana salieron ayer don Bernardo Campos Sánchez y señora.

En el tren correo marchó ayer para A quife y Londres, el capitán cultivativo don Aurelio Casenave.

Ayer salió para Granada el Administrador de Propiedades don Julio de Vilchez.

Los jóvenes com. rcientas don Vicente y don Lucas Espinosa Salmerón se dirigieron ayer a la ciudad de los Carmes.

En el tren de la madrugada de ayer regresaron de Madrid, don José B. Brito, don Miguel Grandos, don Francisco Torres, don Eli. Diez y don Antonio Hernández que han asistido a las sesiones celebradas por el Congreso ferroviario como delegados de esta sección.

Ayer llegó a esta capital, nuestro paisano el joven propietario don José Cassinello Núñez, que pasará unos días al lado de sus padres.

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Boletín Oficial, Sección religiosa, Movimiento marítimo, Tribunales, Notas útiles, Juzgado municipal, Sección recreativa, y Anuncios interesantes.

Robo y detención. La Guardia civil ha detenido en esta capital a Domingo García Peña, autor del hurto de 1.000 pesetas, un reloj Roseif, un sésedo de oro para hábito de señora, y otros objetos.

Todos los efectos son de la propiedad de don Pedro Muñoz Garrido y era dependiente de éste el autor del robo. E «agradecido» Domingo ha ingresado en la cárcel.

Licencia. Le han sido concedidos dos meses de licencia, el Registrador de la Propiedad de Vél-z Ratío, don Francisco Redondo Balbos.

Enlace. Pasado mañana contraerán los sagrados vínculos del matrimonio en la villa de Albuñol, la bella señorita Juana Rivas Pérez y el escribano del Juzgado del partido de Gérgal nuestro amigo don José Fernández Sánchez.

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca, Reyes Católicos, 14, Almería.

Resultado obtenido en el curso actual, según actas oficiales: A alumnos premiados con matriculas de honor, 11. Sobresalientes, 25. Notables, 33. Aprobados, 136. Su-pensos, 5. Bachilleres, los 9 presentados.

La ACADEMIA DEL REDENTOR cuenta como siempre, con profesorado titular y de reconocida competencia. Quedan abiertas las clases de preparación para los exámenes de Septiembre próximo; admitiéndose internos, medio-pensionistas y externos.

Un angel mas. Ha subido al Cielo a los cuatro años de edad, la angelical niña Isabel Rojas Torollo, hija de nuestro amigo el médico y propietario don Gerónimo Rojas.

Para... trombon. Ha solicitado hacer oposiciones a la plaza de trombon, vacante en la banda municipal, el músico Antonio Ortiz.

Construcción de nichos. Se ha anunciado en el Ayuntamiento para el día 11 del actual, el concurso de construcción de 55 nichos de adultos en el Cementerio de San José.

Helados. En el Círculo Mercantil y en el sitio público en el B ul var, se servirá en todos los días desde las 11, naranja, limón, horchata y café y por las tardes mantecado y turrón, y Jueves, Domingo y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios.

Por aprovecharse de lo ajeno. La policía detuvo ayer a Emilia Rodríguez Juárez, de 29 años, como autora del robo de varios objetos, «que han sido rescatados», a doña Juana García Rodríguez, habitante en la calle del Pósito número 12.

La «amiga de lo ajeno» ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

Nuevo Vicepresidente. En la última junta general celebrada por el Círculo Mercantil é Industrial, fué elegido Vicepresidente, nuestro querido amigo el comerciante don Eugenio Romay Nuñz.

Nuestra enhorabuena por el cargo que acaba de obtener en tan importante sociedad.

Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Juan Martínez Martínez, José Miralles, Agustín Jerez y José Herrada Matarín.

Café Suizo. Cervza Pilsen helada, muy helada, muy rica, muy especial. Beck 15 céntimos.

Poseción. El profesor de Religión y Moral de este Instituto General y Técnico, don Francisco Roda Rodríguez, nos participa en atento besalemano, que hoy a las diez de la mañana tomará posesión del cargo de cura párroco del Sagrario de esta iglesia Catedral.

Agradecemos la invitación que para dicho acto nos ha remitido, enviándolo al propio tiempo nuestra enhorabuena.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Fiscales municipales. Debiendo procederse en el período que determina la regla séptima del artículo quinto de la ley de 5 de Agosto de 1907 a la renovación de fiscales municipales propietarios y suplentes para los años de 1909 a 1912, los interesados deberán presentar sus solicitudes antes del día 15 del próximo mes de Agosto.

Tipo del cambio. La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda, declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Junio ha sido el de 5 68 por 100.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Tijola.

Subasta de espartos.

El día 19 del corriente mas, se celebrarán en los Ayuntamientos de Cádiz, Huelva, Almería, Huesca, Oviedo, Tíjola y Zurgena, las subastas de espartos de sus respectivos montes.

Las aguas alcalinas, sulfónicas, frías, del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, nada pierden embotelladas y curan de veras a domicilio el Estómago, Hígado y Reumatismo.

Cine Variedades.

Títulos de los cuadros que esta noche se exhibirán en las secciones cinematográficas.

- 1.º La ruina de un artista. 2.º Un agente celoso de su misión. 3.º El ángel ciego en hombres. 4.º El bozal. 5.º El extraño poder de Luisito. 6.º Un bandido de los caminos. 7.º Hermenegilda se marcha de casa. 8.º Una novela entre ventanas.

El espectáculo dará comienzo a las nueve.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Conciertos en el bulevar.

Como anunciamos oportunamente, han comenzado en el bulevar del Príncipe, los conciertos musicales, que tanta animación dan todas las noches a aquel pintoresco sitio, el mas fresco y cómodo de nuestra capital.

El sitio destinado para los socios del Círculo Mercantil, como los demás que son para el público en general, se ven todas las noches concurridísimos.

Bien es verdad que las veladas se pasan bastante agradables.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir E tomacal de Saiz de Carlos.

Juez.

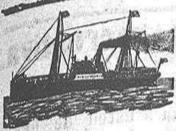
Se ha encargado del juzgado de primera instancia de Purchena, don Pedro Muñoz, después de haber in-truido un expediente gubernativo en Gérgal.

Delegación para Almería la concederá «MUTUA GENERAL DE SEGUROS» para accidentes del trabajo (Rambla de Cataluña, 32, Barcelona, presentando inmejorables referencias en Barcelona).

Ruego.

Un vecino de la calle de Sebastián Pérez, nos ruega indiquemos al Alcalde que dé orden a los encargados de la policía... urbana para que rieguen diariamente expresada vía, pues el dios Febo ha propuesto destruir el ya estropeado asfalto de aquel pavimento.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Eso ocurre al LICOR DEL POLO que cuenta 42 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de Pérez Martín y C.ª (Alcalá, 9) lo menos 30.000 francos al mes de tan excelente dentífrico, el mejor y el más barato de todos.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

## Para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

### Salamanca

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 16 de Julio para transbordar en Cádiz el 21 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.

El trasatlántico de nueva construcción

### Bahía Blanca

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 23 de Julio y embarcarán en Cádiz el 30 del mismo mes.

Sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada.

## 16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

## Las Cortes.

Madrid, 3.

### En el Congreso.

A las 3.20 ábrese la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

La Cámara también presenta esta tarde desusada animación.

En el banco azul se encuentran los señores Canalejas, Villanueva, García Prieto y Pidal.

Dase cuenta del acta de la anterior y comienzan los ruegos y preguntas.

El señor RODES pide al ministro de Fomento se reanuden las obras del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El señor VILLANUEVA le contesta exponiendo las dificultades que hay en dicho asunto.

El señor SÁNCHEZ GUERRA explica la ley que dictó en 1908

El señor ROMERO explica su plan.

El señor SORIANO pregunta al presidente del Consejo por el paradero del señor Barroso, porque le habían asegurado que se había atascado en el ascensor del ministerio de la Gobernación (Risas) Después insiste en que se persiga á los autores del complot contra Portugal.

El ministro de ESTADO le contesta que las autoridades españolas cumplen con su deber.

El señor PIDAL (ministro de Marina) explica la venta del dique de Mahón.

El señor SORIANO denuncia las irregularidades descubiertas, agregando que resulta inútil ese gasto de ocho millones.

Se pasa al orden del día, y continúa la discusión del proyecto de las mancomunidades.

Retránse todas las enmiendas presentadas al artículo primero.

El señor CAMBÓ usa de la palabra para hacer historia del asunto de la mancomunidad, y dice que los catalanes presentaron el proyecto al partido liberal, porque el señor Canalejas nos ofreció que el proyecto sería general en toda España. Con esta base, formamos una comisión para ayudar al logro de las aspiraciones nacionales.

En 1909, el señor Moret presentó al proyecto del señor Maura varias enmiendas en lo que se refería á la concesión de las delegaciones, y tanto en una como en otra autorización, el Gobierno puede disolver la mancomunidad y ambas aspiraciones están incluidas en el proyecto que ahora presentamos, creyendo, por tanto, que es muy completo y que es compatible con la administración local.

Hace presente que no hay ninguna protesta por parte de

la opinión, que es conforme con vivir dentro de la Monarquía, y termina manifestando que prestarán todo su concurso al Gobierno, á condición de que se apruebe el proyecto.

El señor CANALEJAS le contesta diciendo que coincide con esta necesidad, porque constituye la obra del partido, y quien no lo vote no será amigo mío ni del Gobierno.

Sin aprobar el proyecto—agrega—no cerraré las Cortes, porque jamás consentiré que se utilice este asunto como una campaña parlamentaria.

Es preciso que cesen de una vez todas las prevenciones y que resplandezca el amor á Cataluña, pidiendo para ello el concurso de la mayoría. (Aplausos.)

El señor COROMINAS en un breve discurso apela al patriotismo de todos y pide á los conservadores no constituyan ningunos obstáculos para su aprobación.

El señor PEDREGAL entiende que el proyecto está garantizado con la intervención de las Cortes.

El señor BURELL estima que el asunto no es administrativo sino de personalidad catalana. Los catalanes pretenden flagelrar la mayoría, y es intolerable que por cierta clase de presiones se quiera aprobar el proyecto en unas cuantas horas.

Los liberales somos eternos enemigos de la mancomunidad y necesitamos saber el límite de las aspiraciones de Cataluña, protestando de que se les obligue á formar el cuadro.

El señor CANALEJAS le contesta y dice: Veo las divisiones que existen dentro del partido; no hablo de conjuras pero noto los perjuicios que se quieren originar al partido, y ya es hora de que realicemos el programa. (Aplausos.)

No tolero ningún conglomerado dentro del partido; para gobernar necesito la confianza de la mayoría y por tanto solicito su voto.

Entre grandes aplausos habla de las esperanzas de Cataluña, estimando que el retraso del proyecto sería perjudicial, y sino se aprueba dentro de un ambiente de paz se aprobará de forma peor. Dice que los disidentes definen su actitud y termina pidiendo el voto de la mayoría para robustecer al Gobierno. (Aplausos).

Rectifican ambos.

El señor MORET interviene en tonos dramáticos manifestando que nada se consigue por el camino que ha emprendido el señor Canalejas. Se trata de sacrificarlo todo, porque el espíritu del señor Cambó se ha apoderado de su señoría, y solamente por eso se nos pone en el dilema de aprobar el proyecto ó colocarnos frente al Gobierno.

El señor CANALEJAS le recuerda que él se sacrificó votando la ley de jurisdicciones. Oírese que en el próximo Octubre planteará la reforma municipal sin el voto corporativo.

El señor MORET: Si su señoría votó la ley de jurisdicciones, fué porque lo eligieron Presidente de la Cámara.

Se da lectura á una proposición declarando que la Cámara vería con gusto la aprobación del proyecto de las mancomunidades.

El señor MAURA cree que es una ofuscación el aprobarlo sin la reforma municipal, manifestando que se abstendrán en la votación.

Los señores FELIU, LLOSAS, COROMINAS y AZCÁRATE ofrecen su voto.

El señor LERROUX se abstiene.

Queda aprobada la proposición por 170 votos contra 19 y se levanta la sesión.

### En el Senado.

Con escasa animación da comienzo la sesión á las 3.40; bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor BERENGUER pide al Gobierno medidas para evitar las catástrofes como la ocurrida ayer en Valencia.

El conde de CASA VALENCIA reclama el Libro encarnado sobre las cuestiones de Marruecos.

Se entra en el orden del día y se aprueban dos artículos reformados del presupuesto de Gracia y Justicia.

También se aprueba el ferrocarril de Puertollano y se levanta la sesión.

## Otras noticias.

Madrid, 3.

Canalejas, satisfecho.

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha negado á última hora que piense plantear la cuestión de confianza, cuando se encuentra satisfecho y dispuesto á declarar la sesión permanente hasta aprobar las mancomunidades.

Acerca de este asunto conferenció con el señor Dato.

El tema del día.—Animación en el Congreso.—Romanones también padrino.—Dimisiones.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, se notaba extraordinaria animación en el salón de sesiones y en los pasillos.

La expectación no cesaba un momento ante la presencia de cuarentiun diputados catalanes, los cuales se reunieron para ratificar la necesidad de aprobar el proyecto de la mancomunidad.

Momentos antes de dar principio la sesión conferenciaron los señores Canalejas y Romanones, manifestando éste á los periodistas que todo estaba arreglado, porque sus amigos retirarían las 121 enmiendas presentadas.

El señor Canalejas manifestó que reiteró á sus amigos los propósitos de deslindar los campos.

El marqués de Cortina apoyará la proposición que se presente esta tarde, y aquel que no la vote será enemigo mío, aunque se había desistido de ello, pero en vista del cur-

so del debate se decidió en presentarla, lo que recomiendo á mis amigos.

El señor conde de Romanones dijo que la votarían todos, y en caso contrario abandonaría la presidencia de la Cámara.

La proposición, pues, obtuvo 170 votos contra 19 de los señores Moret, Gasset, Burell, Rodríguez de la Borbolla (padre é hijo), Alvarado, Quiroga, Prieto, D'Angelo, Villalón, Salcedo, Chapaprieta, Ortega, Rivas, Alcalá Zamora, Manzano, Laviña, Alarcón y Jiménez Fernández. Los abstendidos fueron 14, incluso los señores Merino, Montero Villegas y Soldevilla. También se abstuvieron los conservadores, radicales y jaimistas, menos dos.

El Gobierno obtuvo 128 votos y 42 de los republicanos y carlistas; canalejistas sólo fueron 63.

Terminada la votación, dimitieron sus cargos de la secretaría de la Cámara y subsecretaría de Instrucción pública, señores Quiroga y Rivas (don Natalio.)

Recomendación de Canalejas.

El señor Canalejas, antes de abandonar el Congreso, recomendó á sus amigos que no le aplaudieran ni le hicieran manifestaciones ruidosas.

El conde de Romanones decía que había tenido un día muy amargo.

Llegada de doña Cristina.

Participan de San Sebastián que ha llegado á aquella capital la reina doña María Cristina, á quien se le tributaron los honores correspondientes.

El recibimiento fué muy afectuoso.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-85  
5 por 100 amortizable, 101-50  
Londres á la vista... 00 00  
París á la vista..... 5-55

Maquinista encarcelado.—Entierro

Esta mañana ha sido encarcelado en Valencia el maquinista que conducía el tren que arrolló al tranvía eléctrico en el paso á nivel del Grao.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas, que será presidido por el capitán general.

Reunión de ministros.

El señor Canalejas ha reunido esta tarde á los ministros, para estudiar los datos de la votación del Congreso.

El presidente del Consejo se mostró bastante contrariado, diciendo que expondrá con toda franqueza su situación al Rey, puesto que la división del partido es evidente.

Algunos ministros son partidarios de seguir hasta agotar la paciencia; otros creían necesaria una crisis.

Un personaje de la situación decía que el Gobierno no puede seguir así, y por tanto la crisis es inevitable.

Muchos opinan que el Rey encargará al señor Canalejas para reconstituir el Gabinete.

Alarma en Madrid.—Dichoso ascensor.—Tres prisioneros.

Esta tarde circuló por Ma-

## Cementos de la Sociedad J. & R. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tio es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona, número 5

**Almerienses, no equivocarse!**

Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

**ANTONIO MARIN DURAN,**  
Se trasladó á su FUNERARIA

**La Soledad**

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

**Dispone del servicio de carruajes.**

**FERINOL**

Remedio infalible contra la

**TOS FERINA**

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

**Doctor Manuel Marín.**

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**AL MALECON**

"EL TRANSVAAL"

de José Canillas.

Este acreditado establecimiento ofrece al público y á domicilio helados de todas clases, especialidad en Paella y Callos á la aniseta, esmerado servicio á proutitud.

Teléfono número 81.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid número 7.

**ALAMBRE INGLES**

SUPERIOR PARA PARRALES

Puntales y Pales para techos telégrafo y teléfono.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA

**CONAC FARO**

EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad

**Bodegas, Bilbainas**

**Profesor BROCCA.**

IDIOMAS—García Añiz 9

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Casa Frutera Inglesa**

desea Representante en Almería.

Dirigirse á G. F. Co., 11, Poultry, Londres E. C.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 3. Real orden circular de Gobernación haciendo general la real orden dictada por el ministro de la Guerra sobre los corcos á reclutas en las zonas mixtas de reclutamiento. Circular del Gobernador dirigida á los Ayuntamientos de la provincia para que remitan á la mayor brevedad las estadísticas de vehículos que existan en sus respectivos términos municipales. Idem notificando el nombramiento de nuevo representante de la Sociedad de Autores Españoles á favor de don Carlos Pérez Burillo. Idem sobre elecciones. El día 31 del corriente darán principio en la Jefatura de este distrito forestal los exámenes para cubrir una vacante de guarda forestal pagado por el Estado. Cancelación de registros mineros de Turrillas, Cuevas y Serón. Anuncio del Depósito Administrativo de Almería para la subasta de suministro de víveres y artículos necesarios durante un año con destino al hospital de Melilla.

Circular de la Tesorería de Hacienda prolongando por un mes la recaudación de cédulas personales en varios pueblos. Providencia del juzgado de Vélez Rubio. Aviso á los navegantes. Edicto de los Ayuntamientos de Pechins, Nijar, Tijola y Alcántar. Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Laureano, ob. y m., Inocencio y Sebastián, mrs, Flaviano y Elias, obs. La Misa y el oficio divino son de San San Pedro y San Pablo, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral. PARA MAÑANA.—Stos. Antonio María Zaccaria y Miguel de los Santos, cts, Domicio, Z a y Cirilo, mrs., y Numeriano, ob.

La misa y el oficio divino son de San Miguel de los Santos, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 3. Buques entrados. Vapor «Luis Vives», de Málaga. Idem «J. J. Sister», de Melilla. Idem «Pampa», de Valencia. Idem «Congo», de Cartagena. Idem «Laura», de Patrás. Polaca goleta «Juan Indalecio», de Barcelona. Leud «Joven Sebastián», de Algeciras. Despachados. Vapor «Cabo Ortega», para Palma de Mallorca. Idem «J. J. Sister», para Alicante. Idem «Luis Vives», para Cartagena.

Idem «Pampa», para Buenos Aires. Idem «Laura», para Buenos Aires

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Luis Pastor Idáñez, sobre amonestación.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales. Idem de Canjáyar, contra Blas Fernández y otros, sobre malversación.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 70; hembras, 46 Hospicio, 148 y 157; expósitos, 6 y 6. Manicomio: 93 y 53. Total, 579. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante, don J. sé Gil Segura. Retón de 3 á 5; practicante, don Manuel Moriana.

Casa de Socorro. Médico: don Alberto Berdejo. Practicante: don Emilio Marcia. Retén médico: don Ramón Fernández Viruega. Practicante: don B. Amador Díez. Movimiento carcelario. Han ingresado en esta cárcel, Guillermo Cantón C-stillo y Juan Oller Rubio, y fueron puestos en libertad, María Ruiz Restoy y José Segura Gómez. Quedaban recluidos ayer 47 hombres y 2 mujeres.—Total: 49.

Juzgado municipal

Día 3. Nacimientos. Natalio Rodríguez Rienda, Dolores Torres Martínez, José Pardo Pérez é Iguaico Horica Geleas. Defunciones. Isabel Rojas Terello, Juan Cirre Viyas y Tomás Soler Almansa. Casamientos. Ninguno.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Se le acusa á usted de haber maltratado cruelmente á uno de sus empleados. —Señor juez, es el único medio de hacer carrera de él; es un idiota. Pues muy mal hecho; los idiotas son también personas, como usted y como yo. La señora, registrando el baúl de la criada: —Después de tanto buscar mi falda de seda la encuentro en el baúl de usted. La criada. — ¡Qué suerte! Y la señora que creía que le habían robado. Pensamiento. La cura de la pobreza es el dinero; pero en las manos del pródigo no es cura, sino locura.—Santí.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910. LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) OPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre RECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas de temperamento herpético se les acompaña á la botella. EN ALMERIA: W. Tellez Perfumaria «La Venus», Puerta de Purchena 4.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. D. J. J. Maini, Sucesores Melni y Levy Consignatarios en Almería: señores D. Ricardo Jiménez, S. en C. Alvar del Principo, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecido un servicio de Agencias de expedientes para hacer seguir á Barcelona y Melilla los mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Otra como por encanto. Boticas y Droguerías. COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Julio. Se sale de Almería el 1.º de Julio. PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA. El vapor «Legazpi». Salida el 13 de Julio. Se sale de Almería el 4 de Julio. Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día 1.º de cada mes. Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4. (en tigua Rambla del Obispo).

LAMPARA EG MAR. UNICA IRROMPIBLE. Sensacional Invento. De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid.

ANEMIA. Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA.